

## INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE



La Dorada, febrero 26 de 2019



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las Resoluciones 193 del 5 de mayo de 2016, expedidas por la Contaduría General de la Nación – CGN “Por la cual se incorpora, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”, respecto de los Informes de Control Interno Contable para las Entidades Públicas que trata la Ley 87 de 1993, el Decreto 2145 de 1999, el Decreto 648 de 2017, específicamente el literal d del Artículo 2.2.21.4.9. *Informes* y el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, emitido por la Contaduría General de la Nación – CGN, a continuación se presenta el Informe Anual de Control Interno Contable con la evaluación cuantitativa realizada al proceso contable de la Entidad, para la vigencia 2017.

Se realizó la evaluación cualitativa en el formato establecido en el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, a partir de la identificación de las fortalezas, debilidades, avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas y se concluye el informe con las recomendaciones.

## CONCEPTO GENERAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable, se efectuó con base a los parámetros establecidos en la resolución 193 de 2016 y el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, emitidos por la Contaduría General de la Nación – CGN, esta auditoría es producto de la evaluación y a continuación se presentan los resultados en forma cuantitativa y cualitativa.

Para la vigencia del año 2018, la E.S.E. Hospital San Félix de La Dorada contó con un funcionario encargado de la oficina de Control Interno, desde la cual se realizaron auditorías y seguimientos al sistema contable de la Empresa, para la elaboración del presente informe además se realizó entrevista con la Contadora de la Empresa y se realizaron algunas pruebas aleatorias para constatar los hechos y poder emitir un diagnóstico.

## EVALUACIÓN CUANTITATIVA

Se efectuó la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, por medio del formulario contemplado en la Guía Procedimiento para la evaluación del control interno contable, asignando una calificación a cada pregunta relacionadas con el Marco de Referencia del Proceso Contable, Etapas del Proceso Contable, Rendición de Cuentas e Información a Partes Interesadas, Gestión del Riesgo



Contable, para realizar esta evaluación se verifica la existencia y la efectividad de cada acción planteada.

De lo anterior surge la calificación parcial de los ítems y la calificación total del Sistema de Control Interno contable para la vigencia 2018, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la resolución 193 de 2017 y el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, el Sistema obtuvo una calificación de 4.57 encontrándose en un nivel EFICIENTE, se presenta una mejoría con relación a la calificación de la vigencia anterior que fue de 4.32, por aspectos que se detallan más adelante en avances obtenidos, el formato y la auditoría hacen parte integral de este informe.

A continuación se relacionan los resultados por cada ítem.

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	4.57	EFICIENTE
1.1	A. POLÍTICAS CONTABLES	4.77	EFICIENTE
1.2.1	B1. RECONOCIMIENTO	4.44	EFICIENTE
1.2.1.1	B.1.1. IDENTIFICACIÓN	4.77	EFICIENTE
1.2.1.2	B.1.2. CLASIFICACIÓN	5.00	EFICIENTE
1.2.1.3	B1.3. REGISTRO	4.30	EFICIENTE
1.2.1.4	B1.4. MEDICIÓN INICIAL	3.70	ADECUADO
1.2.2	B.2. MEDICIÓN POSTERIOR	4.26	EFICIENTE
1.2.3.1	B.3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	5.00	EFICIENTE
1.3	C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	5.00	EFICIENTE
1.4	D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	3.91	ADECUADO



## EVALUACIÓN CUALITATIVA

De acuerdo a las actividades ejecutadas en el Proceso Contable, los manuales y procedimientos vigentes y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno en el año 2019 sobre la vigencia 2018, a continuación se presenta las fortalezas, debilidades, los avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas en el año anterior y las recomendaciones para la actual vigencia:

### FORTALEZAS

- Existe un proceso contable establecido que es aplicado por los funcionarios del área contable.
- Se realizan auditorias periódicas por parte de la Contadora, Control Interno y de Revisoría Fiscal.
- La Institución cuenta con los Comités de Sostenibilidad Financiera, Comité de Evaluación de Propuestas y Comité de Glosas, los cuales se reúnen periódicamente.
- Con relación al tema de Glosas se realizaron acciones para ajustar el sistema, mejorando el registro, la respuesta y conciliación con las diferentes EPS y Administradoras de Planes de Beneficio.
- Se realizan conciliaciones en el área Contable con las áreas de Facturación y Cartera.
- Al terminar la vigencia del 2018 el programa contable CNT fue parametrizado con los requerimientos del Nuevo Marco Normativo aplicable.
- Desde las oficinas de Cartera y Jurídica se iniciaron procesos de cobros pre jurídicos y jurídicos.

### DEBILIDADES

- Aunque desde el área de Contabilidad se realizaron conciliaciones de forma periódica con las áreas de Facturación y Cartera no se pudieron realizar con el área de Glosas, ya que a pesar que en la vigencia se realizaron acciones con el fin de mejorar el registro, respuesta y conciliación con las diferentes EPS y administradoras, no se entregó información consolidada, lo que se espera se haga para el mes de enero del 2019.
- Con relación a la propiedad planta y equipo no se concluyó con la actualización de su avalúo.
- La Institución no ha realizado el avalúo de sus bienes inmuebles.
- Se sigue evidenciando entrega tardía de información de algunas áreas al área contable para su consolidación, como por ejemplo el no reporte oportuno de las supervisiones o soportes, lo que ha causado inconvenientes al proceso contable.
- A pesar de las conciliaciones de cartera con EPS no todas realizan los pagos.
- La situación financiera durante la vigencia generó inconvenientes que no permitieron el normal desempeño de la Empresa ya que se generaron incumplimientos en pagos a proveedores.




## AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

- Las medidas de control interno contable se mejoraron en la vigencia.
- Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de Caldas.
- El Comité de Sostenibilidad Financiera se reúne periódicamente y ha servido de apoyo a la gestión contable.
- Se realizan conciliaciones mensuales con las áreas de Facturación y Cartera.
- Se terminó de parametrizar el sistema CNT con el Marco Normativo.
- Se actualizaron las políticas contables con respecto al deterioro de cartera.
- Se tiene resolución y circular reglamentando el cronograma de entrega de información al área financiera.
- Se cuenta con una matriz de riesgos del área.

## RECOMENDACIONES

- Fortalecer el área de Glosas.
- Realizar el avalúo de los bienes inmuebles.
- Realizar el avalúo de la propiedad planta y equipo.
- Realizar marcación de los elementos devolutivos de la institución.
- Hacer re inducción a todo el personal sobre el proceso contable, los flujos de información y fechas de reporte.
- Establecer controles que garanticen la entrega oportuna de la información al área financiera.
- Continuar con la publicación de la información contable y financiera en la pagina WEB institucional de forma mensual



RAÚL ALONSO ARISTIZABAL RAMÍREZ  
Asesor de Control Interno